

1946 - 2016

EXP-UNC: 0007935/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita la designación interina de la Prof. Ivanna Verónica Marcantonelli; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, ha establecido el orden de méritos, donde aconseja la designación interina de la mencionada docente, según lo previsto en la Ordenanza 1/08;

Que por RHCD N° 232/2016, se designó oportunamente a la mencionada docente, hasta el 23 de diciembre de 2016;

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la Escuela de Ciencias de la Educación, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado; Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Profesora Ivanna Verónica MARCANTONELLI**, legajo 52593, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Ciencias de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.** (Afectando partida vacante ex Prof. Fernández Sívori- Sede 05E).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- La designación efectuada en el Artículo 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. N° 05/95.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **29 MAR 2017**

RESOLUCIÓN N°: 265
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES